



Edición 996

Discurso Apertura 27° Simposio Mercado de Capitales Santiago Castro Gómez Medellín, 21 de Mayo 2015

• Es imperativo que los sectores transables diferentes a la minería, en particular la industria y el sector agropecuario, se dinamicen y de allí la importancia de que la inversión se focalice en aquellos proyectos claves que permitirán impulsar su aparato productivo y sus niveles de empleo. El país necesita darle celeridad a la recomposición sectorial, dinamizando los niveles de inversión a lo largo de este proceso. Si bien este proceso podría tardar años, el período de transición se puede reducir significativamente en la medida en que la inversión se acelere y se focalice hacia nuevos proyectos y sectores líderes. A partir del éxito con que la economía encauce su senda de inversión hacia esta necesaria y urgente recomposición sectorial, podrá alcanzar los niveles de ingreso necesarios que permitirán dinamizar el desarrollo y la inclusión social, sin duda uno de los grandes retos del país de cara a un eventual posconflicto.

• Necesitamos un sistema financiero sólido, que continúe dinamizando el ahorro financiero y que permita financiar la inversión requerida en los grandes proyectos que necesita el país. Esto, sin lugar a dudas, luce imperativo si queremos que la relación inversión/PIB, que hoy bordea el 29% del PIB, alcance los niveles requeridos de 33%-35%, que son los que le permitirían al país mantener crecimientos sostenidos en torno al 5%-6% en el mediano plazo. Pero para alcanzar estos niveles de apalancamiento, Asobancaria y varios estudios han venido señalando que la inversión deberá mantener ritmos de crecimiento saludables en torno al 11%-12% real en el próximo lustro y esto plantea un gran reto.

• La banca, en este contexto, no sólo está preparada sino comprometida con este proceso. Sin embargo, este gran desafío para el país no recae de manera exclusiva sobre el sistema bancario y de allí la necesidad de contar con el acompañamiento del mercado de capitales. Es necesario, con agudeza y precisión milimétrica, continuar focalizando los recursos de inversión hacia los sectores más vulnerables y con mayor potencial, que son los que permitirán dinamizar la actividad económica y acelerar la recomposición productiva. El mercado de capitales deberá seguir consolidándose y acompañando a la banca en el urgente proceso de recomposición sectorial si como país queremos que el ahorro financiero, vehículo de ahorro macroeconómico, logre impulsar el ahorro privado y con ello dinamizar el necesario proceso de recomposición sectorial y productiva. Si no se logra una mayor inserción del mercado de capitales en la promoción de dicha recomposición, el proceso de reacomodamiento sectorial y productivo será de largo aliento.

• La nueva realidad en materia de crecimiento del país, con riesgos para la dinámica de la demanda interna, sumado a la eventualidad de un post-conflicto, nos pone en la tarea de definir un plan de ruta transparente en materia tributaria para el mercado de capitales, para la Banca, para el empresariado y para el sector real. Creemos que es difícil pretender que se dé el necesario relevo de la inversión pública por la privada, tan necesaria en esta coyuntura, bajo la actual carga e incertidumbre tributaria. Desde la ASOBANCARIA hacemos un llamado para que dicha reforma incorpore elementos de estabilidad con visos de progresividad y sin efectos adversos sobre la dinámica del empleo y la inversión. Reglas de juego estables, progresivas y compatibles con la inversión son las que fortalecerán de manera decidida los ritmos de crecimientos que el país requiere para acercarse a los estándares del primer mundo.

25 de mayo de 2015

Director:

Santiago Castro Gómez

ASOBANCARIA:

Santiago Castro Gómez
Presidente**Jonathan Malagón**
Vicepresidente Económico**José Manuel Gómez**
Vicepresidente Jurídico

Para suscribirse a Semana
Económica, por favor envíe un
correo electrónico a
semanaeconomica@asobancaria.com
o visítenos en
<http://www.asobancaria.com>

Visite nuestros portales:
www.asobancaria.com
www.cuadresubolsillo.com
www.abcmicasa.com



Discurso Apertura 27° Simposio Mercado de Capitales Santiago Castro Gómez Medellín, 21 de Mayo 2015

Es para mí muy grato instalar en la mañana de hoy el 27° Simposio de Mercado de Capitales, uno de los foros más importantes y de mayor tradición en Colombia en esta materia. Nos recibe Medellín, la ciudad de la eterna primavera, para abrir un espacio de debate y de análisis sobre temas económicos y financieros de gran calado, que sin duda demarcarán la dinámica de los próximos años.

Quiero comenzar señalando que, en un contexto como el actual, donde la economía colombiana se enfrenta a un panorama de riesgos locales y externos, los retos y desafíos que ello impone nos hacen un llamado al análisis y a la reflexión sobre los elementos que permitirán que la economía se dinamice y mantenga crecimientos sostenidos en el mediano plazo.

Las perspectivas actuales en materia de crecimiento ante la nueva realidad de la industria del petróleo y la incertidumbre sobre el desempeño de la economía mundial, que amenazan con un deterioro del ahorro público y externo, han incorporado en el debate público serias inquietudes acerca de la capacidad que tendremos para hacerle frente a los ambiciosos planes de inversión que requiere el país. Unos niveles que, bien vale la pena decirlo en voz alta, permitirán impulsar la productividad multifactorial y garantizar sendas de crecimiento sostenibles en la próxima década.

El país, sin duda alguna, necesita darle celeridad a la recomposición sectorial, dinamizando los niveles de inversión a lo largo de este proceso. Pero quiero ser aquí enfático en algo, y es que si bien este proceso podría tardar años, tengo la convicción de que el período de transición se puede reducir significativamente en la medida en que la inversión se acelere y se focalice hacia nuevos proyectos y sectores líderes.

A partir del éxito con que la economía encauce su senda de inversión hacia esta necesaria y urgente recomposición sectorial, podrá alcanzar los niveles de ingreso necesarios que permitirán dinamizar el desarrollo y la inclusión social, sin duda uno de los grandes retos del país de cara a un eventual posconflicto. Si bien nuestra economía logró crecer a una saludable tasa de 4,8% real, en promedio, durante el último lustro, superando con creces la media

histórica de 3,8%, el trienio 2015-2017 emerge en medio de incertidumbres en materia económica. La Asociación Bancaria, en línea con el grueso del mercado, ha venido señalando que en el periodo 2015-2016 la economía podría crecer en torno a 3,4%, un ritmo de crecimiento que le restará impulso a la anhelada dinámica del PIB per cápita durante los próximos años.

Diversos analistas y estudios nos han señalado que para que el PIB per cápita en Colombia se duplique en la próxima década y media, la economía tendría que crecer a ritmos sostenidos de 5% real anual. Una meta que si bien luce demandante, se constituye en un referente obligado a la hora de concebir un país más incluyente, más justo y con mejor nivel de vida.

Hemos tocado la puertas de la OCDE, y de la superación de estos retos dependerá que nuestro tránsito de convergencia hacia los estándares del primer mundo tenga la celeridad adecuada.

Es posible que la dinámica del ahorro privado no logre sobre compensar el menor ahorro público y externo en el corto plazo y de allí que el ahorro financiero, que ha venido registrando un dinamismo positivo, juegue un papel fundamental para promover el ahorro macroeconómico. Sobre este punto quiero enfatizar el hecho de que tanto el sistema bancario como el mercado de capitales serán actores claves para el fomento del ahorro privado y para la financiación de los diferentes proyectos que le permitirán a la economía re-direccionar su crecimiento hacia sus sendas potenciales.

Durante los últimos años el ahorro financiero ha venido fortaleciéndose. Las fuentes tradicionales de ahorro, como lo son las cuentas de ahorro, las cuentas corrientes y los CDTs crecieron en conjunto a una tasa media de 11% real. Esta dinamización del ahorro permitió que se dieran avances significativos sobre su participación en la economía: mientras en 2010 el valor de estos depósitos representaba el 31% del PIB, para 2014 esta cifra alcanzó un 40%. Indudablemente, este desempeño favorable es el reflejo de un sistema bancario sólido y comprometido con el acceso de servicios financieros de ahorro a la población.



A la par, el sistema bancario ha irrigado de crédito a la economía para promover su desarrollo, lo que se ha reflejado en una mayor profundización del crédito. La cartera total como porcentaje del PIB ha ascendido a niveles de 40%, mientras cinco años atrás no superaba el 30%. En la actualidad, y aún en medio del proceso de desaceleración y moderación del consumo y de la actividad productiva, la cartera mantiene crecimientos de dos dígitos en términos reales. Hay que reconocer, no obstante, que a pesar de los ingentes esfuerzos realizados en este frente, el nivel de profundización dista del potencial, cuya relación debería superar el 50%.

Pero sea esta la oportunidad también para reiterar que el contexto desafiante actual ha encontrado al sistema bancario preparado y fortalecido. La buena gestión de riesgos se ha venido materializando en unos niveles de calidad de cartera favorables, al tiempo que los requerimientos de Ley se han venido sobre-cumpliendo, lo que permitirá que el sector continúe consolidándose como el más importante en términos de generación de valor agregado a la economía. Los esfuerzos de la banca, encaminados en lograr mayores niveles de cobertura muestran también resultados favorables, lo que ha permitido que el nivel de bancarización en el país supere el 70%. Estamos convencidos desde la Asociación que esta situación continuará consolidándose y llevando a buen término el cumplimiento de la meta de 84% planteada en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018.

Sin embargo, es indispensable y complementario que el ahorro financiero también sea potenciado por canales que, si bien han ganado terreno durante los últimos años, todavía tienen un amplio camino por recorrer en pro de fortalecer y garantizar la sostenibilidad de la recomposición productiva. Dentro de estas fuentes vale la pena mencionar las acciones, los bonos corporativos, los fondos de inversión colectiva y los fondos de pensiones voluntarias, todos ellos canalizados por el sistema financiero a través del mercado de capitales.

Debe reconocerse que en Colombia el mercado de capitales ha mostrado importantes avances tanto en su dinámica como en su regulación. Por ejemplo, la capitalización bursátil en relación al PIB, que tradicionalmente se ubicaba por debajo de mercados como México, Brasil o Perú, se han incrementado en los últimos años y hoy se ubica en niveles de 40%, por encima de nuestros pares en la región. En materia de renta fija

corporativa, las emisiones de bonos durante los últimos cinco años superaron, en promedio, los 10 billones de pesos anuales, mientras en el lustro anterior la media fue de 7 billones de pesos. Por su parte, los fondos de inversión colectiva, una alternativa financiera que por excelencia democratiza y diversifica los ahorros de los inversionistas, también han ganado terreno: en 2014 su participación en el PIB llegó a 7.5% mientras en 2010 representaba el 5.9%.

En el caso de los Fondos de Pensiones Obligatorias, si bien se han dado avances en su profundización, el ritmo de crecimiento ha sido más modesto, mientras en 2008 el valor de estos fondos era el 18% del PIB en 2014 ascendió a niveles de 21% del PIB.

En materia normativa vale la pena destacar los avances encaminados a mejorar la transparencia, eficiencia y profundidad del mercado. Entre ellos se cuenta la reglamentación del Programa de Formadores de Liquidez para mejorar la profundidad del mercado de renta variable, la regulación sobre operaciones Repo con el fin de establecer límites de exposición y mejorar las garantías en este tipo de operaciones y la expedición de los Decretos y Circulares que pusieron a tono los Fondos de Inversión Colectiva con los estándares internacionales.

Celebramos también las recientes modificaciones realizadas por el Banco de la República, que permiten a los establecimientos de crédito la emisión de los bonos globales en los mercados internacionales de capitales. Estas modificaciones se constituyen como una medida regulatoria muy acertada para diversificar las fuentes de fondeo de las entidades bancarias, lo cual permitirá a las entidades contar con una cobertura natural frente al riesgo de tasa de cambio y acceder a fuentes de financiación internacionales en condiciones probablemente más favorables en términos de plazo.

Otro avance que va encaminado al desarrollo de las Pymes, tan necesarias en la generación de empleo y en la diversificación productiva, está relacionado con el acceso al mercado de capitales para impulsar su nacimiento, crecimiento y consolidación. En tal sentido, mediante el Decreto 1019 de 2014 que modificó el Esquema de Segundo Mercado, se flexibilizaron los requisitos en materia de emisión para que las Pymes pudieran acceder de manera más expedita a los recursos financieros que brinda este mercado.



Sin embargo, es imperativa la necesidad de guiar la mirada hacia los retos que debe enfrentar el mercado de capitales. Sobre este punto los distintos análisis y estudios convergen sobre la importancia de una mayor profundidad y diversificación de productos financieros. Aunado a lo anterior, existen muchos retos aun por superar en materia de profesionalización del mercado y educación financiera. Diversos estudios realizados en Colombia y en Latinoamérica han permitido evidenciar los bajos índices de conocimiento que tiene la población respecto al funcionamiento del mercado de capitales, lo que indudablemente ha sido una talanquera para aumentar los niveles de profundización y democratización de este mercado.

Los programas de educación financiera deben seguir consolidándose como herramientas clave para fortalecer tanto el sistema financiero como el mercado de capitales, y ello básicamente por dos motivos. En primer lugar, estas iniciativas ayudan a promover los niveles de bienestar en la medida que permiten mejorar la toma de decisiones de inversión y avanzar en el conocimiento de los potenciales beneficios de estos mercados, lo cual desencadena un círculo virtuoso para atraer a nuevos inversionistas. De otro lado, a través de mayores niveles de educación y autoprotección por parte de los agentes involucrados, se avanza decididamente sobre el mejoramiento de los estándares de profesionalización, a la vez que se afianza la transparencia en el mercado. Sobre este tema existen varios referentes en la región y que involucran diversos canales de comunicación, tal y como ocurre en países como Argentina y Brasil. En Argentina se han venido desarrollando programas de capacitación que incluyen la televisión pública mientras que en Brasil, la Comisión de Valores Mobiliarios ha venido implementando programas de capacitación virtual y presencial.

Pero existen, desde luego, otros retos de gran envergadura y sobre los cuales la banca y el mercado de capitales tienen mucho que aportar. El esquema de financiación de los proyectos de cuarta generación encara un reto importante. Los riesgos derivados de productos de cartera a plazos extendidos y su efecto sobre la brecha de liquidez bancaria imponen nuevos retos, principalmente relacionados con la búsqueda y costo de financiación a largos plazos diferentes a las fuentes disponibles en el sistema financiero local, las cuales podrían no ser suficientes.

Si bien las recientes modificaciones realizadas por el Banco de la República sobre la Resolución 8 de 2000 abrieron la posibilidad de realizar emisiones de bonos denominados en moneda legal y pagaderos en divisas en los mercados internacionales de capitales, es necesario ampliar la capacidad de endeudamiento en moneda extranjera que actualmente se encuentra restringida por los Límites de Posición en dólares, así como flexibilizar de condiciones de plazo y monto de los derivados necesarios para cubrir dicha financiación.

De forma complementaria, se deben fortalecer los mecanismos de gestión de la brecha de liquidez. En este objetivo, es de la mayor importancia aumentar el uso y posicionamiento del Indicador Bancario de Referencia (IBR) en los diferentes productos financieros y del mercado de capitales. Un indicador que recoja correctamente los cambios en política monetaria, le permite al emisor gestionar de forma adecuada el riesgo de tasa de interés y al inversionista contar un indicador que refleja correctamente a los movimientos del mercado.

Necesitamos un sistema financiero sólido, que continúe dinamizando el ahorro financiero y que permita financiar la inversión requerida en los grandes proyectos que necesita el país. Esto, sin lugar a dudas, luce imperativo si queremos que la relación inversión/PIB, que hoy bordea el 29% del PIB, alcance los niveles requeridos de 33%-35%, que son los que le permitirían al país mantener crecimientos sostenidos en torno al 5%-6% en el mediano plazo. Pero para alcanzar estos niveles de apalancamiento, Asobancaria y varios estudios han venido señalando que la inversión deberá mantener ritmos de crecimiento saludables en torno al 11%-12% real en el próximo lustro y esto plantea un gran reto.

El ahorro financiero, como vehículo del ahorro macroeconómico, se constituye en este sentido como un pilar fundamental para apalancar la dinámica de la inversión no sólo en los grandes proyectos en materia de infraestructura sino en aquellos sectores transables que, diferentes a la minería, tendrán que liderar el crecimiento y encaminar la economía hacia una senda de desarrollo sostenible.

La banca, en este contexto, no sólo está preparada sino comprometida con este proceso; sin embargo, y quiero ser enérgico en señalarlo, este gran desafío para el país no



recae de manera exclusiva sobre el sistema bancario y de allí la necesidad de contar con el acompañamiento del mercado de capitales. Es necesario, con agudeza y precisión milimétrica, continuar focalizando los recursos de inversión hacia los sectores más vulnerables y con mayor potencial y que son los que permitirán dinamizar la actividad económica y acelerar la recomposición productiva.

La mayor profundización y diversificación en el mercado de capitales debe estar alineada con la movilización de recursos hacia aquellas actividades que necesitan financiamiento para desencadenar su potencial productivo, generadoras de empleo y con gran potencial de crecimiento. Si no se logra una mayor inserción del mercado de capitales en la promoción de dicha recomposición el proceso de reacomodamiento sectorial y productivo será de largo aliento.

La experiencia internacional muestra que cuando aumenta la participación de recursos provenientes del sistema financiero y del mercado de capitales sobre sectores como el industrial o el agropecuario, los réditos que de allí se puedan derivar llegan a superar el 10%-12% real, con niveles relativamente bajos de riesgo; un mecanismo inmensamente valioso, en especial si se tiene en cuenta el rezago del sector rural y las debilidades estructurales en muchos segmentos de la industria. El diagnóstico parece claro, sin embargo, se necesita de la mayor voluntad política y de la más adecuada regulación para dinamizar los avances.

Por último, me gustaría mencionar un tema que también nos convoca en este Simposio y es el que tiene que ver con la urgente y necesaria reforma al estatuto tributario. Y aquí también quiero ser reiterativo en señalar la importancia de que la reforma tributaria se priorice dentro de los temas gruesos de la agenda pública.

La nueva realidad en materia de crecimiento del país, con riesgos para la dinámica de la demanda interna, sumado a la eventualidad de un post-conflicto, nos pone en la tarea de definir un plan de ruta transparente para el mercado de capitales, para la Banca, para el empresariado y para el sector real. Y es que creemos que es difícil pretender que se dé el necesario relevo de la inversión pública por la privada, tan necesaria en esta coyuntura, bajo la actual carga e incertidumbre tributaria.

Sería un error, y hay que decirlo, que la reforma tributaria recurra a gravar aún más las utilidades corporativas. Consideramos que existen otros aspectos relacionados con la eventual modificación al IVA y a la revisión de los regímenes especiales de tributación de renta y patrimonio que podrían estructurarla. La reforma tendrá que centrarse también, sin duda, en abolir muchas de las exenciones tributarias actuales y en generar un sistema más ágil y eficiente para el control de la evasión.

Desde la ASOBANCARIA hacemos un llamado para que dicha reforma incorpore elementos de estabilidad con visos de progresividad y sin efectos adversos sobre la dinámica del empleo y la inversión. Reglas de juego estables, progresivas y compatibles con la inversión son las que fortalecerán de manera decidida los ritmos de crecimientos que el país requiere para acercarse a los estándares del primer mundo.

Declaro formalmente abierto el 27° Simposio de Mercado de Capitales.

A todos los asistentes mis más sinceros agradecimientos por aceptar nuestra invitación.

Muchas gracias.



Colombia Principales Indicadores Macroeconómicos

	2011	2012	2013					2014					2015
			T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	Proy.
PIB Nominal (COP MM)	621,6	664,5	172	175	179	181	707	187	187	190	192	756,2	809,2
PIB Nominal (USD B)	328	366	94	91	93	94	367	95	96	93	88	372,5	344,3
Crecimiento Real													
PIB real (% Var. Interanual)	6,6	4,0	2,8	4,7	6,1	6,1	4,9	6,4	4,3	4,2	3,5	4,6	3,1
Precios													
Inflación (IPC, % Var. Interanual)	3,7	2,4	1,9	2,2	2,3	1,9	1,9	2,5	2,8	2,9	3,7	3,7	3,8
Inflación básica (% Var. Interanual)	3,9	3,2	2,5	2,1	2,2	2,2	2,2	2,5	2,5	2,4	2,8	2,8	...
Tipo de cambio (COP/USD fin de periodo)	1943	1768	1832	1929	1915	1927	1927	1965	1881	2028	2392	2392	2355
Tipo de cambio (Var. % interanual)	1,5	-9,0	2,2	8,1	6,3	9,0	9,0	7,3	-2,5	5,9	24,2	24,2	-1,6
Sector Externo													
Cuenta corriente (% del PIB)	-3,0	-3,3	-3,4	-2,6	-4,1	-3,6	-3,5	-3,8	-4,3	-5,3	-6,5	-5,2	...
Cuenta corriente (USD B)	-9,4	-12,1	-3,3	-2,3	-3,7	-3,3	-12,4	-3,8	-4,1	-5,0	-6,9	-19,8	...
Balanza comercial (USD mmM)	6,2	5,2	0,6	1,2	-4,0	-4,1	-6,3	-0,6	-0,6	3,0	0,4	2,2	...
Exportaciones F.O.B. (USD mmM)	56,9	60,1	14,1	15,2	13,7	11,8	54,8	13,5	14,5	15,8	15,1	58,8	...
Importaciones F.O.B. (USD mmM)	51,6	56,1	13,5	14,0	17,7	15,9	61,1	14,1	15,1	12,8	14,6	56,6	...
Servicios (neto)	-4,6	-5,5	-1,4	-1,4	-1,5	-1,4	-5,6	-1,4	-1,6	-1,7
Renta de los factores	-16,0	-15,9	-3,6	-3,4	-3,5	-3,6	-14,1	-3,0	-3,2	-3,6	...	-12,9	-8,5
Transferencias corrientes (neto)	4,9	4,6	1,0	1,2	1,2	1,1	4,6	1,0	1,0	1,0	...	4,4	4,4
Inversión extranjera directa (USD mM)	13,4	15,8	3,7	4,0	4,8	3,9	16,4	3,4	4,9	3,6	...	16,1	13,2
Sector Público (acumulado)													
Bal. primario del Gobierno Central (% del PIB)	-0,1	0,2	0,8	2,4	2,4	0,3	0,1	0,5	0,2	...
Bal. del Gobierno Central (% del PIB)	-2,8	-2,3	0,4	1,3	0,7	-2,4	-2,4	0,1	0,1	-2,3	-2,8
Bal. primario del SPNF (% del PIB)	0,1	1,8	1,9	3,6	4,0	1,5	1,5	...	2,4	1,8	1,3
Bal. del SPNF (% del PIB)	-1,8	0,4	1,5	2,5	2,1	-0,9	-0,9	0,6	1,3	-1,0	...
Indicadores de Deuda													
Deuda externa bruta (% del PIB)	22,9	21,6	21,7	22,2	24,0	24,4	24,4	23,9	24,4	24,9	...	24,9	...
Pública - SNPF (% del PIB)	12,9	12,7	12,4	12,3	13,6	13,8	13,8	13,6	14,3	14,7	...	14,7	...
Privada (% del PIB)	10,0	8,8	9,3	10,0	10,4	10,6	10,6	10,3	10,1	10,2	...	10,2	...
Deuda del Gobierno Central (% del PIB)	35,4	34,5	35,1	34,5	35,9	37,3	37,3	35,5	35,2	33,6	...

Fuente: PIB y Crecimiento Real – DANE y Banco de la República, proyecciones Asobancaria. Sector Externo – DANE y Banco de la República, proyecciones MHCP. Sector Público y respectivas proyecciones - MHCP. Indicadores de deuda – DANE, Banco de la República, Departamento Nacional de Planeación; proyecciones DNP y MHCP.1



Colombia Estados Financieros*

	dic-14 (a)	nov-14	dic-13 (b)	Var real anual entre (a) y (b)
Activo	442.117	437.989	388.646	9,7%
Disponible	28.212	29.696	27.719	-1,8%
Inversiones	79.528	78.098	74.060	3,6%
Cartera Neta	291.022	286.687	251.500	11,6%
Consumo Bruta	83.552	82.925	73.845	9,2%
Comercial Bruta	182.959	179.081	156.800	12,6%
Vivienda Bruta	28.895	28.840	24.458	14,0%
Microcrédito Bruta	8.569	8.582	7.859	5,2%
Provisiones**	12.954	12.741	11.463	9,0%
Consumo	5.005	4.971	4.586	5,3%
Comercial	6.735	6.549	5.810	11,8%
Vivienda	650	641	524	19,7%
Microcrédito	564	579	543	0,2%
Otros	43.356	43.509	35.366	18,3%
Pasivo	380.025	376.569	334.192	9,7%
Depósitos y Exigibilidades	284.365	283.938	258.191	6,3%
Cuentas de Ahorro	136.104	139.373	128.653	2,1%
CDT	88.299	88.605	74.226	14,8%
Cuentas Corrientes	49.734	47.185	46.725	2,7%
Otros	10.227	8.775	8.588	14,9%
Otros pasivos	95.661	92.631	76.001	21,4%
Patrimonio	62.092	61.421	54.454	10,0%
Ganancia/Pérdida del ejercicio	7.928	6.606	6.492	17,8%
Ingresos por intereses	30.579	27.770	28.204	4,6%
Gastos por intereses	10.621	9.622	10.039	2,1%
Margen neto de Intereses	19.908	18.102	18.148	5,8%
Ingresos netos diferentes de Intereses	11.126	9.399	9.757	10,0%
Margen Financiero Bruto	31.035	27.501	27.906	7,3%
Costos Administrativos	13.493	12.081	12.938	0,6%
Provisiones Netas de Recuperación	4.606	4.158	4.340	2,4%
Margen Operacional	12.936	11.262	10.628	17,4%
Indicadores				Variación (a) - (b)
Indicador de calidad de cartera	2,91	3,06	2,79	0,12
Consumo	4,31	4,63	4,39	-0,08
Comercial	2,18	2,27	1,99	0,20
Vivienda	2,16	2,17	2,03	0,13
Microcrédito	7,40	7,50	6,22	1,18
Cubrimiento**	150,46	143,15	160,58	-10,12
Consumo	138,90	129,58	141,44	-2,54
Comercial	168,48	161,43	186,65	-18,17
Vivienda	104,22	102,65	105,68	-1,46
Microcrédito	88,97	89,95	111,13	-22,16
ROA	1,92%	1,75%	1,78%	0,1%
ROE	13,68%	12,49%	13,09%	0,6%
Solvencia	15,11%	15,27%	14,68%	0,4%

1/ Calculado como la diferencia entre ingresos y gastos por intereses menos Prima amortizada de cartera - cuenta PUC 510406

2/ Indicador de calidad de cartera en mora = Cartera Vencida / Cartera Bruta.

*Datos mensuales a diciembre de 2014 del sistema bancario. Cifras en miles de millones de pesos. Fuentes y cálculos Asobancaria.

** No se incluyen otras provisiones. El cálculo del cubrimiento tampoco contempla las otras provisiones.